

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE 2022

En el aula de Máster Miguel Pastor Sánchez de la Escuela Superior de Ingeniería, siendo las 10:11 horas del día 20 de Diciembre de 2022, se reúne, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Lafuente Molinero.

### Señores/as asistentes:

D. Luis Lafuente Molinero  
D. José Fidel Argudo Argudo  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Cifredo Chacón  
D. José Enrique Díaz Vázquez  
D. Severo Raúl Fernández Vidal  
D. Julio Fraga Ruiz  
D. Antonio Juan Gámez López  
Dña. Rosario García García  
D. Álvaro Gómez Parra  
D. Álvaro Graña Rodríguez  
Dña. Aroa Guerrero Leva  
D. Arturo Morgado Estévez  
D. Guillermo Obies Sáinz  
D. Iván Parrao Chavés  
D. Alejandro Pérez Peña  
D. Fernando Pérez Peña  
D. Gonzalo Santiago Parra  
D. Jaime Solís Román  
Dña. Ana Pilar Valerga Puerta

### Señores/as que justifican su ausencia:

D. Ricardo Hernández Molina  
Dña. Guadalupe Ortiz Bellot

### **1. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI**

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la ESI estará formada por los siguientes miembros:

- Director: D. Luis Lafuente Molinero, que actuará como Presidente
- Secretario del Centro: D. Víctor Pérez Fernández, que actuará como Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad

### Subdirectores:

- Infraestructuras y Sociedad: D. Severo Raúl Fernández Vidal
- Internacionalización e Investigación: D. Antonio Juan Gámez López

- Estudiantes y Títulos: D. Alejandro Pérez Peña
- Ordenación Académica: D. Fernando Pérez Peña

#### Coordinadores de Título:

- Grado en Ingeniería Informática: D. José Fidel Argudo Argudo
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto: Dña. Ana Pilar Valerga Puerta
- Grado en Ingeniería Aeroespacial: D. Pedro Francisco Mayuet Ares
- Grado en Ingeniería Eléctrica: Dña. Rosario García García
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Cifredo Chacón
- Grado en Ingeniería en Mecánica: D. Álvaro Gómez Parra
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales: D. Enrique Ángel Rodríguez Jara
- Master Universitario en Ingeniería Acústica: D. Ricardo Hernández Molina
- Master Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación: D. Arturo Morgado Estévez
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: D. José Enrique Díaz Vázquez
- Master Universitario en Ingeniería de Fabricación: D. Álvaro Gómez Parra
- Master Universitario en Seguridad Informática (Ciberseguridad): Dña. Guadalupe Ortiz Bellot

#### Alumnos:

- D. Gonzalo Santiago Parra (Grado en Ingeniería Informática)
- D. Jaime Solís Román (Grado en Ingeniería Aeroespacial)
- D. Julio Fraga Ruiz (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)
- D. Ángel Manuel Hernández Fernández (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)
- D. Juan de Dios Barrera Parralo (Grado en Ingeniería Mecánica)
- Dña. Aroa Guerrero Leva (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)
- D. Iván Parrao Chavés (Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial)
- D. Guillermo Obies Sáinz (Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica)
- D. Álvaro Graña Rodríguez (Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)

#### Agente externo:

- D. Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz)

## 2. Reconocimiento de créditos

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo I:

SÁNCHEZ PIÑA, MARÍA

La resolución de reconocimiento y transferencia de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Mecánica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo II:

REYES MELGAR, FRANCISCO

## 3. Reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado

La resolución de reconocimiento de créditos, para el título de Grado en Ingeniería Eléctrica, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo III:

VICENTE FOLE, MARÍA NATALIA

## 4. Solicitud de incorporación a los títulos de la ESI

Se concede la incorporación a los títulos de la ESI de los siguientes alumnos:

ALUMNO	TÍTULO
COLORADO BEATO, JUAN MANUEL	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
SUÁREZ GUERRERO, MARIANO	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
VICENTE FOLE, NATALIA	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

## 5. Matrícula parcial

La resolución de solicitudes de matrícula parcial, para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo IV:

CARAVACA GUERRERO, JUAN DE LA CRUZ

## 6. Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad

Se aprueba la revisión del catálogo de asignaturas para el reconocimiento de asignaturas de otras universidades por asignaturas propias en el marco de los acuerdos existentes de movilidad para los títulos de la ESI (Anexo V).

## 7. Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada

La resolución sobre cambio en la elección de la Tecnología a cursar en los títulos de Grado a impartir en la Escuela Superior de Ingeniería, de los siguientes alumnos queda recogida en el Anexo VI:

GARCÍA CANDÓN, JUAN
MORENO SOLA, VÍCTOR

## 8. Criterios de admisión para el Máster Universitario en Seguridad Informática (Ciberseguridad)

Emplazar a una nueva reunión la aprobación de los criterios de admisión para el Máster Universitario en Seguridad Informática (Ciberseguridad).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:16 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario, en Puerto Real a 20 de Diciembre de 2022.

VºBº DEL PRESIDENTE CGC

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Luis Lafuente Molinero

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

Esta acta incluye seis anexos:

Anexo I: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (punto 2).

Anexo II: Resolución de reconocimiento y transferencia de créditos para el título de Grado en Ingeniería Mecánica (punto 2).

Anexo III: Resolución de reconocimiento de créditos procedente de cursos de adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica (punto 3).

Anexo IV: Resolución de solicitudes de matrícula parcial para los títulos que se imparten en la Escuela Superior de Ingeniería (punto 5).

Anexo V: Catálogo de asignaturas de otras universidades en el marco de los acuerdos existentes de movilidad (punto 6).

Anexo VI: Solicitudes de cambio en la Tecnología asignada (punto 7).

# Anexo I

**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: MARÍA SÁNCHEZ PIÑA

D.N.I. 49301608

Matriculado: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,8

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 20 de diciembre de 2022

## Anexo II



**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

Alumno/a: FRANCISCO REYES MELGAR  
D.N.I. 15444580  
Matriculado: Grado en Ingeniería Mecánica  
Estudios/actividad realizada: Prácticas en Empresa

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Actividad realizada	Asignatura reconocida	Créditos	Calificación
Prácticas en Empresa	Prácticas Extracurriculares	12	6,4

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, RESUELVE NO ACCEDER al siguiente reconocimiento:

Asignatura cursada	Asignatura no reconocida	(*) Causa de denegación

- (1) No se ajusta en contenido y competencias al programa de la asignatura solicitada.
- (2) No presenta acreditación oficial de haber superado la asignatura.
- (3) No presenta el programa de la asignatura efectivamente cursada y superada.

Puerto Real, 20 de diciembre de 2022

## Anexo III

**TABLA ADAPTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**MARÍA NATALIA VICENTE FOLE**

TITULACIÓN ORIGEN	GRADO INGENIERÍA ELÉCTRICA 1718	CALIFICACIÓN
PLAN 1976. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, UNIVERSIDAD DE OVIEDO	<b>MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA</b>	Aprobado 5,7
	21718001 Álgebra y Geometría 21718002 Cálculo 21718010 Expresión Gráfica y Diseño Asistido 21718005 Física I 21718008 Fundamentos de Informática 21718003 Estadística 21718006 Física II 21718009 Organización y Gestión de Empresas 21718004 Ampliación de Matemáticas	
	<b>MÓDULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>	
	21718018 Elasticidad y Resistencia de Materiales I 21718023 Gestión de la Producción 21718017 Teoría de Mecanismos y Máquinas 21718011 Termotecnia 21718015 Electrónica 21718014 Electrotecnia 21718012 Mecánica de Fluidos 21718021 Dibujo Industrial 21718027 Instalaciones Eléctricas 21718025 Máquinas Eléctricas 21718030 Regulación Automática 21718024 Prevención Industrial de Riesgos 21718026 Accionamientos Eléctricos 21718031 Centrales Eléctricas 21718028 Líneas y Redes Eléctricas 21718020 Proyectos de Ingeniería	
	<b>MÓDULO FORMACIÓN ADAPTABLE</b> 36 CRÉDITOS OPTATIVOS	
	<b>ASIGNATURAS CURSO ADAPTACIÓN GRADO</b>	
	21718016 Automática	Aprobado 6,1

	21718019 Ingeniería de Fabricación	Reconocida 5,8
	21718029 Sistemas Eléctricos de Potencia	Notable 7,9
	21718022 Tecnología Ambiental	Reconocida 5
	21718013 Ciencia e Ingeniería de Materiales	Reconocida 5
	21718007 Química	Reconocida 5,4

Cádiz, a 20 diciembre de 2022

## Anexo IV

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 20 DE  
DICIEMBRE 2022**

**SOLICITUDES DE MATRÍCULA PARCIAL**

APELLIDOS		NOMBRE	RESOLUCIÓN
CARAVACA	GUERRERO	JUAN DE LA CRUZ	FAVORABLE

Puerto Real, a 20 de Diciembre de 2022

EL SECRETARIO CGC

Fdo.: Víctor Pérez Fernández

## Anexo V

## Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (20-12-22)

<b>Escuela Superior de Ingeniería (UCA)</b>	<b>University of Lodz</b>	<b>GRADO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
Redes de Computadores	Computer Networks	GII	FAVORABLE
Programación en Internet	Interactive Web Applications	GII	FAVORABLE
Proyectos Informáticos	Team Project	GII	FAVORABLE

<b>Escuela Superior de Ingeniería (UCA)</b>	<b>University of Malta</b>	<b>GRADO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
Estructuras de Datos No Lineales	Data Structures and Algorithms	GII	FAVORABLE



## Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (20-12-22)

<b>Escuela Superior de Ingeniería (UCA)</b>	<b>Gdansk University of Technology</b>	<b>GRADO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
Electrónica de Potencia	Fundamentals of Power Electronics	GIEI	FAVORABLE
	Analog Electronic Circuits		
Informática Industrial	Systems Software Design	GIEI	FAVORABLE
	Programming Microcomputers		
	Programmable Controllers		

## Revisión catálogo de asignaturas reconocibles en estancias de movilidad (20-12-22)

<b>Escuela Superior de Ingeniería (UCA)</b>	<b>Gdansk University of Technology</b>	<b>GRADO</b>	<b>RESOLUCIÓN</b>
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	Fundamentals of machine design I	GITI	FAVORABLE
	Fundamentals of machine design II		

## Anexo VI

## Asunto: **Cambio de Tecnología**

Vista la solicitud presentada por D/D<sup>a</sup> **Juan García Candón**, con n<sup>o</sup> de DNI/NIE/Pasaporte **45387511R**, en la que solicita cambio de Tecnología en sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

### **RESUELVE**

Aceptar el cambio a la tecnología de Tecnologías de la Información.

Puerto Real, a 20 de Diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: \_\_\_\_\_

## Asunto: **Cambio de Tecnología**

Vista la solicitud presentada por D/D<sup>a</sup> **Víctor Moreno Sola**, con n° de DNI/NIE/Pasaporte **80102592D**, en la que solicita cambio de Tecnología en sus estudios conducentes al Grado en Ingeniería Informática en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro constituida al efecto,

### **RESUELVE**

Aceptar el cambio a la tecnología de Sistemas de Información.

Puerto Real, a 20 de Diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado: \_\_\_\_\_